MOCIÓN DE SALUDO AL 483° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE AREQUIPA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

El Congresista de la República, **BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO**, en ejercicio de las facultades conferidas por la Constitución Política del Perú y, en concordancia con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Arequipa fue fundada con el nombre de "Villa Hermosa de Nuestra Señora de la Asunta", por Garci Manuel de Carbajal, el día 15 de agosto de 1540. A lo largo del tiempo ha tenido varios nombres: "Ciudad Blanca", "Heroica Ciudad de los Libres de Arequipa", "Capital Jurídica del Perú", "Roma de América", "Roma del Perú", "La Ciudad del Eterno Cielo Azul", "Muy Noble y Leal", "Cuna de Juristas", "Ciudad Caudillo", "Joya de la Arquitectura Colonial", "Tierra de Lideres", y se ha destacado a lo largo de los siglos por su historia, cultura, arquitectura colonial y su relevancia en la gesta de la independencia peruana.

Que, el 15 de agosto se conmemora el 483 aniversario de fundación de la ciudad de Arequipa, provincia y departamento del mismo nombre, denominándose también por su historia revolucionaria como "El León del Sur".

Que, Arequipa ha sido cuna de grandes personajes como: el poeta nacional Mariano Lorenzo Melgar Valdivieso, quien se enroló al ejército independentista; los mártires de la revolución de 1950, así como los ciudadanos valerosos que en el 2001 lucharon en contra de la privatización de EGASA y EGESUR en el denominado "Arequipazo", al igual que todas las personalidades que han contribuido significativamente al desarrollo cultural, social y económico del país.

Edificio Juan Santos Atahualpa
Av. Abancay 151, Of. 205 - Lima, Perú
Calle Melgar N° 114B – Cercado de Arequipa

bquito@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 3117777
Anexo 7272 - 4734

Que, la ciudad de Arequipa ha enfrentado desafíos y momentos de trascendental importancia en la construcción de la nación peruana, demostrando siempre su compromiso con la libertad, la justicia y el bienestar de sus habitantes.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. –

Expresar el más fervoroso saludo a los ciudadanos, autoridades locales y organizaciones sociales representativas de la ciudad de Arequipa, rescatando su rol patriótico y revolucionario en la historia del país, al conmemorarse el 483 aniversario de su fundación, el día 15 de agosto.

SEGUNDO. –

Remitir la presente MOCIÓN DE SALUDO al señor Víctor Hugo Rivera Chávez, Alcalde de la Municipalidad Provincial de Arequipa, y por su intermedio al cuerpo de regidores y autoridades, así como a toda la ciudadanía de Arequipa.

Lima, 14 de agosto de 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: QUITO SARMIENTO Bernardo Jaime FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2023 14:53:48-0500

JAIME QUITO SARMIENTO
Congresista de la República

Edificio Juan Santos Atahualpa
Av. Abancay 151, Of. 205 - Lima, Perú
Calle Melgar N° 114B – Cercado de Arequipa

bquito@congreso.gob.pe
Central Telefónica: 3117777
Anexo 7272 - 4734